



RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Secretaría General
Mayo 2012



RESULTADOS DE LA REUNIÓN

La Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, convocada oportunamente de acuerdo a lo que establecen sus Estatutos, se celebró el 8 y 9 de mayo de 2012, en las instalaciones del Hotel JW Marriott Quito, en la ciudad de Quito, Ecuador, por invitación y con el auspicio de las instituciones miembros de ALIDE en Ecuador que constituyeron la Comisión Nacional de Enlace para ALIDE 42 (CNE) presidida por el Banco del Estado del Ecuador (BEDE) e integrada además por la Corporación Financiera Nacional (CFN), el Banco Nacional de Fomento (BNF), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) y la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS).

OBJETIVOS

Fue propósito de la reunión analizar cómo la banca de desarrollo puede profundizar su apoyo al proceso de inclusión social y financiera considerando la necesidad de acortar la brecha entre crecimiento y desigualdad en la región, y la actuación de las instituciones financieras de desarrollo como instrumentos de las políticas económicas y financieras en ese cometido.

En ese sentido, se presentaron diversas ponencias e intercambiaron puntos de vista sobre la promoción de la equidad desde el Estado y sus instrumentos, cómo sostener la inversión en escenarios inciertos, cómo la tecnología puede facilitar el acceso a los servicios financieros, entre otros aspectos de igual importancia.

TEMARIO

Conforme el objetivo planteado, el temario de la reunión consideró los puntos siguientes:

TEMA CENTRAL:	Innovación Financiera para la Inclusión: Desafíos de la Banca de Desarrollo.
TEMA I:	Impulsando la inclusión y la equidad desde el Estado y sus instrumentos de financiación al desarrollo.
TEMA II:	¿Cómo sostener la inversión en un escenario de incertidumbre? Lecciones aprendidas.
TEMA III:	Tecnología e innovación en la banca de desarrollo para facilitar el acceso a los servicios financieros.

PARTICIPANTES

Asistieron a la reunión 251 participantes de instituciones financieras de desarrollo, así como de organismos internacionales, quienes participaron en calidad de delegados, observadores e invitados. De los participantes 122 pertenecían a instituciones de 17 países de América Latina y el Caribe; 8 a entidades de 6 países de fuera de la región (Alemania, China, España, India, Rusia y Suecia), y 21 a 10 organismos internacionales.

AUTORIDADES

En la Sesión Preliminar, a propuesta de los delegados de Colombia y República Dominicana, Luis Fernando Arboleda González, Presidente de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), de Colombia; y Paíno Abreú Collado, Administrador General y Presidente del Directorio del Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA), de República Dominicana, respectivamente, se eligió por aclamación a la señora María Soledad Barrera Altamirano, Gerente General del Banco del Estado del Ecuador (BEDE) y Presidente de la Comisión Nacional de Enlace para ALIDE 42, como Presidenta de la 42ª Reunión de la Asamblea General de ALIDE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión de la Asamblea General se llevó a cabo en el Salón Amazonas del Hotel JW Marriott Quito, donde se efectuaron la sesión inaugural, sesiones plenarias y de clausura.

El lunes 7 de mayo, previo al inicio de la Reunión de la Asamblea General, como en anteriores oportunidades, se efectuó la 39ª Reunión de Coordinadores Nacionales de ALIDE. Asimismo, el miércoles 9 de mayo se realizaron las reuniones de los Comités Técnicos de ALIDE para el Financiamiento Agrícola y Rural; de la MIPYME; Climático y Sostenibilidad Ambiental; y de Infraestructura y Vivienda.

RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Durante del desarrollo de las sesiones plenarias, se examinaron los distintos aspectos del temario a través de la documentación, exposiciones y comentarios presentados. Como resultado de ello, se puede señalar las conclusiones y recomendaciones siguientes:

AVANCES Y DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. No obstante el crecimiento económico importante registrado América Latina y el Caribe en los últimos años, permanecen todavía 174 millones de pobres a los cuales hay que atender. Ello se origina porque subsiste una gran desigualdad del ingreso, que la hace una de las regiones más desiguales del mundo, toda vez que el crecimiento económico no irradia en forma beneficiosa a todos los segmentos de la población. Y ello ha sido así, porque el mecanismo de mercado no ha sido del todo eficiente en la asignación de los recursos, por lo que se precisa de políticas públicas explícitas y deliberadas para inducir la creación de mejores condiciones de vida.
2. Si bien la región está relativamente bien posicionada frente a los riesgos del entorno global, preocupan los riesgos de choques externos por una posible “exuberancia irracional” en precios de activos, recesión profunda en Europa y aterrizaje brusco en China. Además, la región enfrenta retos de naturaleza estructural como lo son la exportación de materias primas, la baja productividad, la baja inversión y ahorro, que se podrían convertir en riesgos endógenos de no afrontarse con tiempo.

INCLUSIÓN FINANCIERA E INNOVACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA BANCA DE DESARROLLO

3. El grado de inclusión financiera en América Latina y el Caribe es heterogéneo, difiere mucho entre países, tamaño de empresa, sectores económicos y sociales. A su vez, la población que ya forma parte del sistema financiero formal hace uso intensivo de él pero su uso estaría más sesgado a mecanismos de pago y de consumo (88%) y solo un 12% lo utiliza para fines de negocios y comercio, por lo que es necesario buscar un equilibrio. Entonces el reto no solo es lograr un mayor acceso al sistema financiero sino que su uso sea más a través de operaciones relacionadas con los negocios.
4. Para que las instituciones financieras de desarrollo (IFD) puedan llevar adelante acciones que les permitan lograr sus objetivos de inclusión financiera, se señaló que esta acción comienza por un proceso de revisión, actualización y modernización de sus plataformas tecnológicas, y de la comunicación para estar en capacidad de ser inclusivos y democráticamente financieros. Si las IFD no se modernizan a sí mismos poco es lo que pueden avanzar a favor de terceros en la nueva era de la economía del conocimiento. Más puntualmente, entre las acciones sugeridas se destacan las siguientes: 1) fomentar la innovación y la tecnología; 2) gestión tecnológica, informática y de comunicación; 3) depuración de procesos y procedimientos, 4) adopción de un “core banking system”; 5) emigrar hacia la banca electrónica por internet; 6) implementar la banca telefónica; 7) facilitar los medios de pagos; 8) adoptar programas inclusivos de crédito con plataformas tecnológicas del banco en sus casas; y, 9) ofrecer programas de capacitación.
5. El papel de la banca de desarrollo para impulsar la inclusión financiera debe situarse en el contexto de la innovación como un bien público, y darse bajo un enfoque de inserción productiva antes que asistencialista. La inclusión financiera de la banca de desarrollo se da esencialmente a través del cumplimiento de cuatro de sus funciones principales: 1) actuando en situaciones de crisis o de baja del ciclo económico, esto es, cumpliendo un rol contracíclico para evitar que aquellos que ya se incorporaron al sistema financiero puedan perder esa posibilidad, y aquellos que están fuera no vean incrementado su riesgo y consecuentemente seguir fuera del sistema; 2) diseñando políticas de financiamiento para el desarrollo que favorezca la inclusión financiera; 3) induciendo el desarrollo de intermediarios financieros más propensos a bancarizar nuevos clientes; y, 4) desarrollando mercados financieros allí donde no existen, y sobre todo que faciliten el acceso a grupos de menores ingresos.

6. Desde la perspectiva micro la innovación para la inclusión financiera debe centrarse en tres niveles, estos son: 1) manejo de riesgos; 2) mejoras tecnológicas; y 3) complementación con la banca privada y la articulación con la banca de desarrollo regional. Precisamente cuando se observa la acción de la banca de desarrollo en el cumplimiento de su función contracíclica y de desarrollo de mercados, ello se confirma. Respecto al primer nivel, las alianzas con intermediarios financieros no bancarios, sobre todo con aquellos que actúan en la zona rural, así como la provisión de diferentes esquemas y tipos de garantías, se orientan a reducir los riesgos. En cuanto al segundo nivel, los diferentes productos innovadores que operan a través de Internet y hacen uso de las tecnologías de información y comunicación significan de hecho importantes avances de modernización tecnológica en la banca de desarrollo. Con relación al tercer nivel, se aprecia que muchos de los productos desarrollados y que operan vía Internet favorecen la complementariedad banca de desarrollo y banca privada, y como resultado de ello se agilizan las operaciones, se masifica el crédito y se obtiene una importante reducción de costos.

ESTRATEGIAS EN INNOVACIÓN FINANCIERAS EN LA BANCA DE DESARROLLO

7. En el ámbito del cumplimiento de su función contracíclica los bancos de desarrollo entienden que si bien como ejecutores de las medidas de política de los gobiernos tienen un rol esencial, también aprendieron que se requiere una acción integrada y coordinada de la banca pública; de la cooperación de la banca nacional de desarrollo con entidades financieras regionales y multilaterales; en no perder de vista la visión de largo plazo; en lo importante que es contar con diferentes tipos de intermediarios financieros, dado que en estas situaciones cierto tipo de entidades se retraen para colocar créditos; de contar con planes de contingencia y los respectivos recursos; y de manejarse de manera prudente para no poner en riesgo su sostenibilidad.
8. Diversos gobiernos de la región han aplicado una serie de políticas públicas que atacan en forma directa las fallas de mercado generadas por la falta de información, garantías, o por los problemas de incentivos. Desde el punto de vista de la institucionalidad mediante la cual se gestiona la intervención pública, es interesante notar que muchas de las políticas mencionadas, previamente dirigidas a mejorar el acceso a los servicios financieros de sectores excluidos, han tenido y tienen como principal actor a la banca de desarrollo, en cumplimiento de una de sus funciones centrales, esto es, la creación, construcción y desarrollo de los mercados.
9. Las nuevas tecnologías de la comunicación e información han constituido un importante soporte para el desarrollo de productos que operados a través de plataformas web permiten la masificación de créditos, direccionar mejor los apoyos, una atención a bajo costo, atención rápida en tiempo real, provisión de un conjunto de servicios –capacitación, información, crédito y asistencia técnica, y garantías–, atención oportuna e independiente de la distancia, vinculación y realización de negocios entre los clientes. Es decir, se vincula a los clientes no solamente con el banco sino también entre sí, a la vez que acceden a financiamientos y a la realización de negocios.
10. Es necesario crear las condiciones y proveer los incentivos necesarios para inducir a los intermediarios financieros bancarios y no bancarios a innovar mercados, productos y procesos, que permitan avanzar de manera sostenida y complementaria con los agentes privados en el logro del objetivo de una mayor inclusión financiera. Como una manera de llegar los sectores que demandan créditos en montos pequeños o que están más alejados geográficamente, y de reducir los riesgos, los bancos de desarrollo han convenido en establecer alianzas con intermediarios financieros no bancarios. Para ello, además de promover su constitución y desarrollo facilitándoles fondeo y asumiendo algunos costos operativos, los bancos de desarrollo les brindan capacitación al personal de dichas instituciones financieras.
11. Complementario a las alianzas con intermediarios financieros no bancarios, los bancos de desarrollo incursionaron desde hace buen tiempo en el mercado de las microfinanzas con singular éxito, siendo sus programas generalmente los de mayor crecimiento y de los más grandes de la América Latina y el Caribe. La incursión en la microfinanzas se ha dado adoptando diversos modelos, como un programa dentro de la estructura del banco, como un programa fuera de la estructura organizacional del banco pero utilizando sus infraestructura para operar, como una subsidiaria, o bien a través del otorgamiento de facilidades a entidades microfinancieras para que operen a través de las agencias y sucursales del banco de desarrollo en aquellos lugares donde no hay oferta bancaria.
12. Para inducir a los intermediarios financieros a atender a aquellos sectores que no acceden al sistema financiero por la insuficiencia de garantías, se está volviendo una práctica generalizada en casi todo América Latina y el Caribe la provisión de garantías, a través de la constitución de fondos de garantía nacionales operados por instituciones financieras de desarrollo o constituidas y auspiciadas por ellas mismos, así como ofrecidas por entidades de garantía en las cuales los bancos de desarrollo son accionistas o promotores.

13. Procurando garantizar que las ayudas sociales lleguen efectivamente a quienes son sus verdaderos destinatarios y, a su vez, facilitar la inclusión financiera, los gobiernos nacionales junto con los bancos de desarrollo han considerado la conveniencia de modificar la modalidad de pago de los beneficios, reemplazando el mecanismo bancario de pago en efectivo –mediante la concurrencia del personal del beneficiario a la entidad designada al efecto–, por la asignación de cada beneficiario de una tarjeta magnética que lo habilite para el retiro de los fondos, o para la adquisición de bienes o servicios mediante su utilización como tarjeta de débito. Así, los bancos de desarrollo, asumieron el desafío de implementar proyectos de bancarización de individuos beneficiarios de los planes sociales, contemplando que dicho segmento de la población no estaba familiarizada con el uso de herramientas financieras, alcanzándose resultados satisfactorios.

LA BANCA DE DESARROLLO COMPROMETIDA CON LA MODERNIZACIÓN Y EI CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA REGIÓN

14. Las experiencias en varios de países de la región nos muestran a una banca de desarrollo muy decidida a apoyar las políticas y medidas orientadas a inducir cambios de naturaleza estructural en el aparato productivo de nuestros países, mediante la provisión de financiamiento de mediano y largo plazo para la inversión en proyectos que consideren la modernización del aparato productivo a fin de mejorar su competitividad, el fomento de las exportaciones, la incorporación de mayor valor agregado en los productos, y el desarrollo de nuevas industrias con capacidad para competir en el ámbito internacional, así como cambios en la matriz energética con énfasis en la generación de energías más limpias y de fuentes renovables menos contaminantes del ambiente.